

LA PLATA, 3 de enero de 2012.-

DISPOSICION DE PRESIDENCIA N° 7132

VISTO:

La solicitud presentada por profesionales inscriptos mediante la cual solicitan la inscripción en el Registro Especial de Sociedades; y

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad en cuestión se enmarca dentro de lo normado en la Resolución de Consejo Directivo Nro. 3278/07 y modificatoria.

Que los profesionales en cuestión se encuentran comprendidos dentro de los Artículos 4°; 5° y 6° de la Ley 10620;

Por ello, el

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- *Acordar la inscripción del Estudio “FABIAN HORACIO DE MARCO & ASOCIADOS” en el Registro Especial de Sociedades, al Tomo 2 Folio 1 Legajo 251, con fecha de vigencia desde el 03/01/2012, estando el mismo conformado por los siguientes profesionales:*

PROFESIONAL	MAT.	T°	F°	LEG. N°	DELEGACIÓN	PART.
DE MARCO, Fabian Horacio	C.P.	113	111	29139/1	LA PLATA	50,00 %
SOBRADO, Federico	C.P.	120	220	31085/9	OLAVARRÍA	50,00 %

ARTÍCULO 2°.- *Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre.*

*Dra. Diana Susana Valente
Contador Público
Secretaria General*

*Dr. Alfredo Domingo Avellaneda
Contador Público
Presidente*